



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



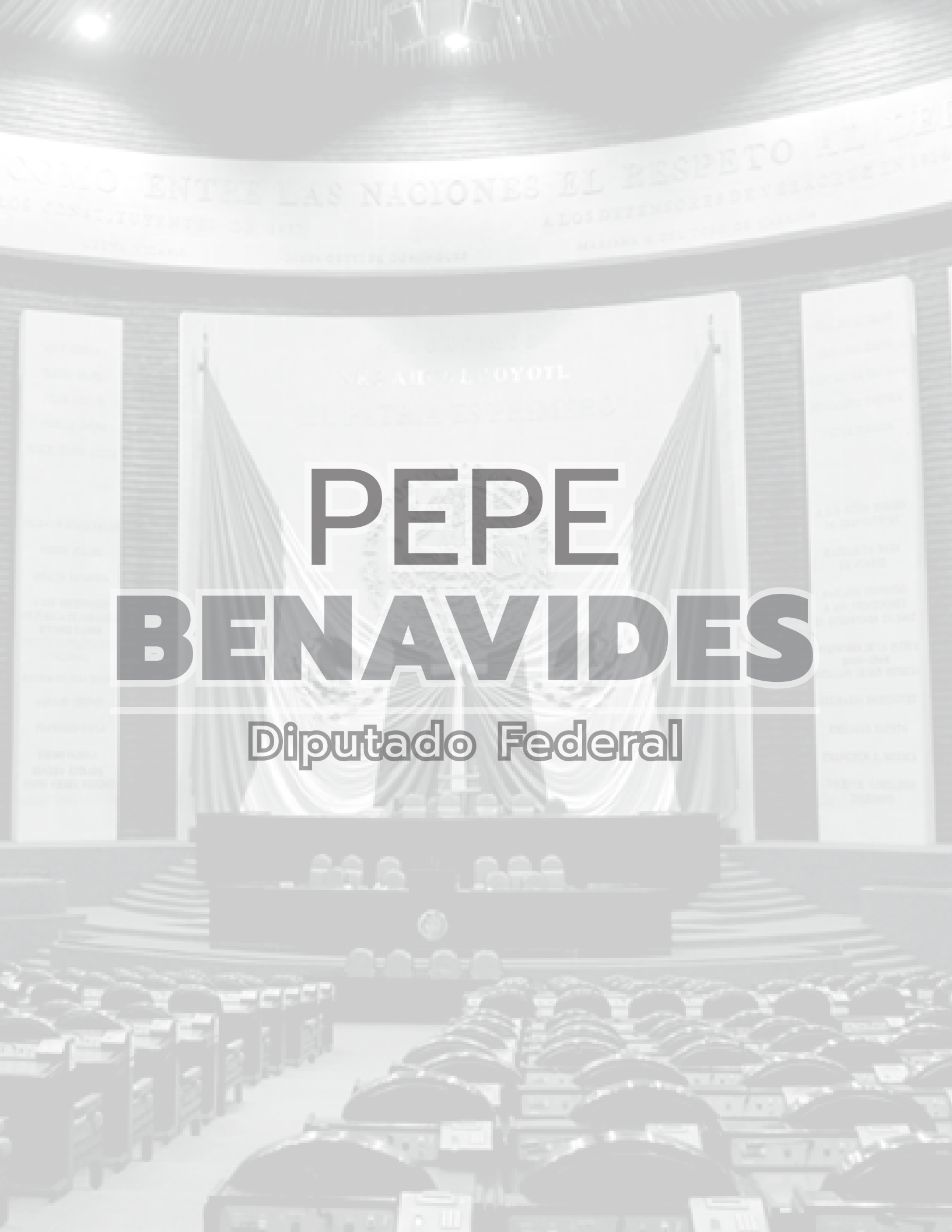
GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXVI LEGISLATURA

PRIMER **INFORME** de actividades legislativas



**PEPE
BENAVIDES**

Diputado Federal



PEPE BENAVIDES

Diputado Federal



Contenido

Presentación	5
Actividades y Trabajo Legislativo	7
Iniciativas Presentadas y Turnadas	8
Intervenciones ante el Pleno de la Cámara de Diputados.....	12
Comisiones Ordinarias:	15
Economía, Comercio y Competitividad	15
Presupuesto y Cuenta Pública	16
Cambio Climático	17
Grupos de Amistad México – Vietnam	18
Gestiones y Reuniones	19

Presentación

Es un honor y obligación, el rendir cuentas del trabajo que como representante popular debo realizar con el firme compromiso de ser honesto, responsable y transparente. Enfrentamos retos porque vivimos no es un simple cambio de gobierno, estamos en un cambio de régimen, en mejorar la comunicación del Poder Legislativo con los Ciudadanos, en mejorar la manera de hacer política, con y para el pueblo.

El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo lucha por el bienestar común, justicia social, por erradicar la corrupción y por poner en el centro de las decisiones a quienes por décadas fueron olvidados.

Como Petista y Legislador, me ocupo en trabajar en las reformas que lograrán el segundo piso de la cuarta transformación, al mismo tiempo recorro las calles de mi distrito para conocer de primera mano las necesidades e inquietudes de las y los ciudadanos de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

En este primer año legislativo aprobamos en el Pleno 20 reformas constitucionales, que han dado nuevo sentido social y que fueron acompañadas de las reformas a 32 Leyes Generales y Federales, así como, 9 nuevas Leyes para lograr la ejecución de políticas públicas que verdaderamente benefician a todos.

Ha sido prioridad legislar con visión humanista, cercano a resolver los problemas del pueblo que requiere los grandes cambios, que son profundos porque buscan terminar con décadas de desatención de necesidades y servicios básicos que generaron problemas sociales.

Por ello, aprobamos un Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 responsable y objetivo para continuar y ampliar los Programas Sociales, mejorar la infraestructura pública del País y vigilar el actuar de todas las instituciones que ejercen recursos del gasto público.

En una elección copiosa, de certeza, de júbilo por sus resultados electorales y confianza en el Sistema de Partidos, se consolidó una legislatura fuerte que está llevando a cabo cambios constitucionales y legales para mejorar las condiciones de las y los mexicanos.



En razón de lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento el Primer Informe Anual de Actividades Legislativas como integrante de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión que comprende del 1º de septiembre del 2024 al 30 de agosto del 2025.

El presente documento tiene por objeto informar las acciones realizadas como Diputado integrante de la LXVI Legislatura, conforme a las siguientes facultades que otorga el marco normativo del H. Congreso de la Unión:

- *Asistencia con voz y voto a las sesiones del Pleno,*
- *Inicio de leyes, decretos y presentación de proposiciones ante la H. Cámara de Diputados,*
- *Integración de las comisiones, subcomisiones, grupos de amistad, participación en sus trabajos, así como en la formulación de sus dictámenes y recomendaciones,*
- *Participación en los debates, votaciones y cualquier otro proceso parlamentario,*
- *Asistencia a las convocatorias a sesiones y reuniones del Pleno, de los Órganos de Gobierno, de las Comisiones y Grupos de Amistad.*

Este informe es el inicio del incansable esfuerzo que haremos todas y todos los Diputados Integrantes del Partido del Trabajo, para construir un camino firme y duradero junto al pueblo. Mi compromiso es trabajar sin descanso, con principios y convicciones firmes, para consolidar el proyecto de nación que nos inspira: un México libre, justo y soberano.

La transformación continúa y no daremos marcha atrás.

¡Unidad Nacional, Todo el Poder al Pueblo!.



Actividades y Trabajo Legislativo.

Durante el primer año de actividades legislativas participé en la presentación de once iniciativas enfocadas a reformas sobre la armonización de las reformas constitucionales al Poder Judicial, para mejorar los derechos laborales de los trabajadores, de reforma al Código Penal para agravar penas, de reformas a la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, tanto como Iniciante y las firmadas como integrante del Grupo Parlamentario.

Las iniciativas fueron remitidas a las respectivas Comisiones Ordinarias para el trámite correspondiente y continuar el proceso legislativo, de las que detallo sus planteamientos y status:



Iniciativas Presentadas y Turnadas como Iniciante.

Iniciativa	Sinopsis
1. Que reforma el artículo 67 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.	Dar facultad a los Estados para que puedan gravar en materia de protección al Medio Ambiente y destinar los recursos a proyectos que mitiguen los efectos del cambio climático.
2. Que reforma el artículo 5o. de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Ejercer el presupuesto otorgado a los poderes legislativo y judicial, así como a las entidades, bajo los principios de austeridad y rendición de cuentas.
3. Proyecto de decreto que reforma los artículos 60 y 61 de la Ley Federal del Trabajo	Reducir la jornada laboral de 48 a 42 horas semanales.
4. Proyecto de decreto que reforma el artículo 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Modificar en la conformación del Consejo Nacional para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, el cargo de Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por el de Titular del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.
5. Que reforma los artículos 414, 418 y 420 Bis del Código Penal Federal.	Agravar las sanciones a quienes realicen actividades que causen daño a los recursos naturales, flora, fauna, ecosistemas, calidad del agua, al suelo, al subsuelo o ambiente.

Iniciativas Presentadas y Turnadas de Grupo.

Iniciativa	Sinopsis
1. Proyecto de Decreto que abroga la Ley de Carrera Judicial y, se expide la nueva Ley de Carrera del Poder Judicial Federal.	Establecer las bases del ingreso, permanencia y separación de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, acorde a la reforma al Poder Judicial.
2. Proyecto de decreto que abroga la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y, se expide la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial Federal.	Crear un ordenamiento acorde a la nueva reforma constitucional al Poder Judicial que tenga por objeto establecer las bases para el desarrollo de la Carrera Judicial de las personas servidoras públicas del Poder Judicial de la Federación.
3. Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Defensoría Pública.	Establecer que, las autoridades tengan mayor vigilancia y rindan cuentas ante los órganos superiores; garantizar el respeto a los derechos laborales de las y los trabajadores de la Escuela Federal de Formación Judicial y del Instituto Federal de Defensoría Pública, así como agregar la nueva conceptualización, requisitos de acceso a defensor público, contrataciones, integración y facultades de la Junta Directiva del Instituto, de su Director General y probables responsabilidades que cometa.

4. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prohibición de maíz.	Establecer en la Carta Magna, que el maíz es el alimento básico de consumo humano y prohibir el cultivo de maíz genéticamente modificado para que sea cultivado en ecosistemas agrícolas sostenibles.
5. Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Guardia Nacional, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.	Establecer la profesionalización permanente del personal en materia de doctrina policial, llevar operaciones encubiertas y de usuarios simulados en la investigación para la prevención de delitos. Dar facultad para formular la Estrategia Nacional de Seguridad Pública en lo aplicable a la Guardia Nacional en colaboración con la SSyPC.
6. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 30 de la Ley General de Educación, en materia de planes y programas de estudio.	Incluir la educación sobre el cuidado y bienestar animal, enfocada a concientizar la importancia de respetar el derecho que tienen los animales a una vida libre de maltrato en el contenido de los planes y programas de estudio de la educación que impartan el Estado.

En resumen, las Iniciativas presentadas en el Primer Año Legislativo fueron 11.

Desglose:

- *Primer periodo:* **3**
- *Receso:* **2**
- *Segundo periodo:* **6**

Iniciativas aprobadas: 2

- *Que reforma el art. 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, por la que se actualiza el integrante del Consejo Nacional para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; para que en lugar del Director del Conacyt, se integre el Secretario de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.*
- *Que reforma y adiciona el art. 4º de la Constitución en materia de protección del maíz nativo y prohibir el genéticamente modificado.*

En cuanto a las asistencias, se tiene el siguiente status:

- *100% de asistencia a las Reuniones del Pleno en el primer y segundo periodo del Primer Año Legislativo.*
- *100% de asistencia a las Reuniones de Comisiones Ordinarias.*
- *En Presupuesto y Cuenta Pública son 8 reuniones ordinarias y 4 extraordinarias,*
- *En Economía, Comercio y Competitividad son 6 reuniones ordinarias,*
- *En Cambio Climático son 7 reuniones ordinarias y 1 extraordinaria.*

Reformas del bloque de la Cuarta Transformación aprobadas e importantes:

- *Reforma al Poder Judicial,*
- *Fortaleza del trabajo de la Guardia Nacional,*
- *El Salario mínimo nunca estará por debajo de la inflación,*
- *Apoyo económico a jóvenes en desocupación laboral,*
- *Tener sillas para descanso de los trabajadores dentro de la jornada,*
- *Pensión para personas con discapacidad,*
- *Vivienda barata y renta asequible para trabajadores, con apoyo del INFONAVIT y FOVISSSTE,*
- *Fiscalías especializadas para combatir la violencia de género,*
- *Regular el cuidado y protección animal,*
- *Prohibición de vapeadores, cigarrillos electrónicos y drogas sintéticas,*
- *Actualiza la Ley Federal del Trabajo para que a trabajo igual, salario igual,*
- *Eliminación de trámites burocráticos e implementar el Gobierno Digital.*

Intervención ante el Pleno de la Cámara de Diputados

Fecha de presentación:	25/09/2024
Descripción:	ANÁLISIS CORRESPONDIENTE AL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EN MATERIA DE POLÍTICA ECONÓMICA.



Con su permiso, presidente. Primero, decirles que estoy totalmente de acuerdo con lo aquí dicho por el diputado de Morena, Carol Altamirano, y por nuestra diputada del Partido del Trabajo, Lilia Aguilar. En México las recetas neoliberales, impulsadas ferozmente por anteriores gobiernos durante casi 40 años, enraizaron graves problemas estructurales, negándonos condiciones materiales y de subsistencia precarias, en muchos casos devastadoras para los millones y las millones de mexicanas, entre las cuales destacan, estas recetas son:

Fuerte estancamiento económico, elevado endeudamiento externo, privatización de sectores estratégicos, pérdida de soberanía y derecho a vivir dignamente y en bienestar, alta desindustrialización y pérdida de autosuficiencia, crisis migratoria y del campo mexicano, precarización laboral y desempleo, aguda desigualdad y concentración de la riqueza, mayor inseguridad y violencia, pobreza y marginación persistentes, entre muchas otras.

En el PT siempre hemos sido enfáticamente críticos y combativos hacia la catástrofe económica que significó el modelo neoliberal, cuyas severas consecuencias causaron el enorme hartazgo social y la necesidad generalizada de un cambio de rumbo justamente en lo ocurrido con el triunfo electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El modelo económico de la 4T, entre muchas otras cosas, se caracteriza por la priorización del bienestar popular por sobre el interés de las élites y el mercado, la política de austeridad gubernamental, el financiamiento de proyectos y programas sociales, el combate a la corrupción, la recuperación del papel rector del Estado en las dinámicas económicas.

El bienestar del pueblo, con la puesta en marcha de programas sociales —hoy elevados a nivel constitucional—, el enfoque en la reducción de las desigualdades, los incrementos salariales necesarios para mejorar el poder adquisitivo y combatir la pobreza por encima de la inflación. La reducción de la dependencia a la importación de combustibles y alimentos, no creación de nuevos impuestos, ser eficientes en la recaudación fiscal y combatir la evasión.

Se contemplan proyectos y mejoras en infraestructura, mantener la apertura comercial, siendo el T-MEC fundamental para la economía; procurar la estabilidad macroeconómica con finanzas públicas sanas, proteger la economía de circunstancias externas a través de una política monetaria responsable, entre otros.

El sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador ha enfrentado una serie de factores desestabilizadores para nuestra economía. La pandemia del Covid, que provocó una contracción significativa del PIB a nivel mundial, presiones inflacionarias, olas de irrupciones en la cadena de suministro, tensiones geopolíticas con las guerras de Rusia—Ucrania y Medio Oriente, políticas migratorias y comerciales como instrumentos de presión y amenaza, particularmente durante el gobierno de Donald Trump, fragmentación del comercio mundial y vulnerabilidad en el sector financiero internacional.

Sin embargo, aun con todos estos retos, México ha salido adelante, arrojando resultados sorprendentes desde cualquier óptica económica en la que se evalúe. Entre los principales resultados presentados por el presidente Andrés Manuel destacan los siguientes:

Recaudación de impuestos: se incrementó el 61 por ciento. Hacienda estima que la administración saliente dejará 2.4 por ciento menos deuda en promedio, récord histórico en reservas internacionales. Por primera vez en más de 50 años, el peso no se ha devaluado; por primera vez la inflación, reto crítico global, se logró controlar, 4.6 por ciento anual. El gasto público fue estraté-

gico para estimular la actividad productiva en obras de infraestructura, sur y sureste del país. Aumentó 116 por ciento el salario mínimo, 2.6 millones más de empleos. El desempleo se encuentra en el nivel más bajo de la historia, con una tasa de 2.7 por ciento, la tercera tasa más baja del mundo.

Se logró disminuir la pobreza multidimensional. La 4T ha logrado sacar de la pobreza a 9.5 millones de personas a pesar de la pandemia, según datos del Banco Mundial. Remesas récord. Al cierre de 2023 llegaron 42 millones de turistas internacionales al país y estamos ya colocados entre los 6 países más visitados del mundo. En sexenios pasados, un rico ganaba en promedio 35 veces más que un pobre, ahora la diferencia ha disminuido a 15 veces, y es correspondida con el respaldo popular manifestado el pasado 2 de junio. Para avanzar en la transformación de la vida pública de México, el pueblo, al que nos debemos, será participante activo en las decisiones más importantes que se requieren. Con el pueblo todo, sin el pueblo nada.

Para el PT esto lo conocemos como poder popular; es decir, el pueblo consciente y organizado defendiendo y concluyendo prosperidad y decidiendo sobre su propio destino. Lo que se demostró en este sexenio fue que con un Estado responsable y honesto es posible una economía fuerte y una sociedad menos desigual.

Seguiremos acompañando, toda mi vida, acción y determinación encaminada a salir de esa larga noche que ha sido el neoliberalismo. Que viva la cuarta transformación de México. Que viva el presidente Andrés Manuel López Obrador. Que viva el pueblo de México. Que viva el Partido del Trabajo. Gracias, presidente.

TRABAJO EN COMISIONES ORDINARIAS.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Se llevaron a cabo siete reuniones ordinarias, y una de comisiones unidas, así como, la presentación del libro "la industria automotriz en México".



En la Comisión han sido turnadas 81 iniciativas para su estudio y dictamen en cada caso, el status es el siguiente:

Asuntos turnados a la comisión de: Economía, Comercio y Competitividad

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	41	0	0	0	2	39
Proposiciones	20	0	14	0	0	6
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	19	1	0	0	2	16
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	1	0	0	0	0	1
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 06 de agosto 2025.
Segundo Receso del Primer Año.

Cabe destacar que fue aprobada en la Comisión, la Iniciativa de mi autoría que reforma el artículo 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para modificar la conformación del Consejo Nacional para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, por el que, el cargo de Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología es suplido por el de Titular del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Se llevaron a cabo nueve reuniones ordinarias y cuatro extraordinarias, donde se turnaron 114 iniciativas para análisis y, en su caso, dictamen.

Los asuntos analizados más importantes en la Comisión, fueron:

- *Aprobación del PEF 2025, donde se trabajó en el análisis, por medio de subcomisiones en la que participé en la correspondiente a Economía.*
- *Reuniones con diversos Funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.*



Asuntos turnados a la comisión de: Presupuesto y Cuenta Pública						
Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>15</u>	<u>2</u>	0	0	<u>4</u>	<u>9</u>
Proposiciones	<u>33</u>	0	0	<u>33</u>	0	0
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>8</u>	0	0	0	<u>1</u>	<u>7</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>1</u>	<u>1</u>	0	0	0	0
Iniciativas	<u>57</u>	<u>6</u>	0	0	<u>3</u>	<u>48</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 06 de agosto 2025.
Segundo Receso del Primer Año.

Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

Se llevaron a cabo ocho reuniones ordinarias y una extraordinaria, donde se turnaron dieciséis iniciativas para análisis y, en su caso, dictamen.

Se destaca que en todas las comisiones fueron aprobados los informes semestrales que dan cuenta del trabajo realizado en cada una de ellas.



Asuntos turnados a la comisión de: Presupuesto y Cuenta Pública						
Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	15	2	0	0	4	9
Proposiciones	33	0	0	33	0	0
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	8	0	0	0	1	7
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	1	1	0	0	0	0
Iniciativas	57	6	0	0	3	48
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 06 de agosto 2025.
Segundo Receso del Primer Año.

Grupo de Amistad México-Vietnam.

Con fecha 30 de abril del 2025, fue aprobado en el Pleno de la Cámara de Diputados, el acuerdo de Integración de los Grupos de Amistad, donde al Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, le correspondieron 11 Presidencias y de las que se desprenden Vicepresidencias e integrantes.

Para el 24 de septiembre del presente año, la Presidenta de la Comisión Dip. Ana Karina Rojo Pimentel, convocó a la instalación formal del Grupo y, al evento asistieron el embajador de Vietnam en México, Nguyen Van Hai, el secretario del Comité del Partido Comunista de Vietnam en la provincia norvietnamita de Cao Bang y jefe de la delegación de diputados de esa localidad y, Quan Minh Cuong, quien se encuentra de visita de trabajo en el país latinoamericano.

El solemne evento, efectuado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, tuvo lugar en el contexto de las celebraciones por el 50.º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Vietnam y México (1975-2025), contribuyendo así a reafirmar el papel cada vez más relevante de la diplomacia parlamentaria en el fortalecimiento de la confianza política y en la promoción de la cooperación bilateral en múltiples ámbitos.



GESTIONES Y REUNIONES.

En atención a las y los ciudadanos del Distrito Federal 02 de la Ciudad de México, visitamos 39 colonias que lo integran, donde realizamos 26 juntas vecinales y escuchamos las diversas necesidades en los más de 1,200 hogares que visitamos, sumado a los 29 tianguis y mercados recorridos, con el fin de gestionar varios requerimientos que requiere la población y brindarles atención.



En ese sentido, atendimos 3,200 solicitudes donde entregaron 250 sillas de ruedas, 100 aparatos auditivos, 200 andaderas y 450 bastones, en beneficio de las personas adultas mayores; para ello, se muestran las siguientes imágenes:



También, en septiembre de 2024 participamos en el XXVIII Seminario Internacional "Los partidos y una Nueva Sociedad", con un llamado a generar una nueva organización entre los países para hacer frente a la derecha extrema, y advertencias de las "embestidas" de algunos gobiernos y empresas contra la izquierda en el mundo, organizado por el Partido del Trabajo (PT) en la Ciudad de México.

Donde condenamos el brutal genocidio hecho por las tropas israelíes, que deriva en complicidades de Europa, de los estadounidenses y todos esos políticos que se dicen respetar los derechos humanos.

Estuvieron presentes, el dirigente Mario Delgado, y la líder del Partido Verde, Karen Castrejón. Además de la participación del ex líder del Partido Laborista Jeremy Corbyn, así como de investigadores, filósofos y politólogos como Nestor Kohan; Fernando Buen Abad y Atilio Borón, del teólogo brasileño Frei Betto, entre otros.

De esta forma, se da cumplimiento legal y moral de informar sobre las actividades legislativas que hemos realizado en este primer año, agradeciendo, la confianza depositada en su servidor.

¡Unidad Nacional, Todo el Poder al Pueblo!





GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXVI LEGISLATURA

PRIMER INFORME

PEPE BENAVIDES

Diputado Federal